carmen lugo

esmeralda arboleda cuevas: una feminista en la onu

Esmeralda Arboleda Cuevas es una de las pocas mujeres que han podido proyectar sus convicciones feministas en el terreno político y en el campo internacional. Es colombiana, estudió derecho y ciencias políticas en Bogotá y realizó estudios de postgrado sobre criminología y administración pública en universidades norteamericanas. Desde 1959 actúa en el marco de las Naciones Unidas, al presidir en Bogotá el *Seminario Regional sobre la participación de la mujer en la vida pública,* y presidió en 1963 otro seminario regional de la ONU —también en Bogotá— sobre *La situación de la mujer en la legislación familiar.* Ha sido representante de Colombia en la Comisión de la ONU para el *Estatuto jurídico, social y económico de la mujer* y embajadora de Colombia ante la UNESCO.

Tampoco es común el papel que Esmeralda Arboleda ha jugado en la política de su país: miembro de la Asamblea Constituyente en 1956; primera senadora colombiana, en 1958; ministra de comunicaciones en el gabinete del Presidente Lleras Camargo en 61, embajadora de Colombia en Austria y en Yugoslavia, etcétera.

E.A.C. fue consultora de la UNESCO para el Año Internacional de la Mujer, y como tal participó en su organización desde diferentes ángulos y lugares. Es autora de la monografía *La mujer en la América Latina* presentada por la UNESCO en la Conferencia de México.

Desde 1969 hay un hecho por el que Esmeralda Arboleda Cuevas está especialmente vinculada a México: su matrimonio con el embajador Cuevas Cansino, hoy nuestro embajador ante Naciones Unidas. Y debe señalarse que el matrimonio no ha sido para ella una limitación; lo que no sólo habla en su favor sino también en el de un excepcional marido feminista.

Desgraciadamente, no es ésta la mentalidad que prevalece en Naciones Unidas. El sexismo, al igual que el racismo, es una conducta irracional. Pese a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración contra toda discriminación contra la mujer, persisten las actitudes personales sexistas y racistas en el seno de la gran comunidad de naciones; y tales actitudes se reflejan también en la política de muchos países. De ahí la importancia de que una funcionaria del Consejo Económico y Social sea feminista. *fem.* le agradece a Esmeralda Arboleda Cuevas sus valiosos comentarios y observaciones.

fem. Esmeralda ¿por qué eres feminista?

EAC: Porque estoy muy contenta de ser mujer y porque creo

que con las mujeres se cometen enormes injusticias; siendo feminista lucho por la justicia para las mujeres.

fem. ¿Cuáles son a tu juicio los resultados prácticos que hemos obtenido las mujeres de los países subdesarrollados de la *Década para el Desarrollo de la Mujer* aprobada por las Naciones Unidas en 1975?

EAC: Las Naciones Unidas han influido mucho en el cambio obtenido en la situación de la mujer en estos años, sobre todo por el sistema de intercambio de información establecido entre los organismos especializados y los países, información que de otra manera sólo sería utilizada localmente. Estos vasos comunicantes permiten que los organismos especializados de las Naciones Unidas recuperen información sobre la situación de la mujer, tanto de los países industrializados como de los de menor desarrollo. Se recibe información de países en desarrollo que tienen prácticas avanzadas (legislación, costumbres, programas), como de aquellos que no tienen ningún interés, como de los más conscientes al respecto; en fin, se llega a conocer lo que ocurre en el mundo. Ahora, en lo que se refiere a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, creo que fue un punto de partida y el origen de muchos cambios respecto a la mujer; algunos se plantearon sólo formalmente, otros se hicieron apresuradamente, pero como haya sido, es un fenómeno irreversible. Cuando un grupo social cobra conciencia de su marginación, se crea un estado de ánimo, una actitud que es difícil cambiar. Lo que ocurrió en México fue positivo; he platicado con mujeres de muchas partes del mundo y, en efecto, la Conferencia fue un primer paso; sin embargo hay algo que siempre se criticará a esta reunión y es que estuviera presidida por un hombre. Era la gran conferencia internacional, la única que debería estar presidida por una mujer. Escuché en México muchas explicaciones sobre esta decisión; yo entiendo que hubo razones nacionales, razones políticas, pero la mayoría de las mujeres nunca podrán entender que fuera un hombre —con prescindencia de sus calidades personales que no están en discusión— el presidente de la Conferencia de la Mujer. . . Se censuró también lo sucedido en la Tribuna porque las personas que "cubrieron" la conferencia no estaban interesadas en las cuestiones de fondo que se discutieron en ambos eventos. Las agencias informativas transmitieron versiones deformadas de los debates; buscaron noticias sensacionalistas con el propósito de ridiculizar a las mujeres; para escandalizar a la opinión pública, difundieron en primera plana, desvirtuadas, las reivindicaciones de las prostitutas y de las lesbianas, ridiculizándolas, así como los pleitos y desacuerdos entre mujeres, entre otras cosas, porque era importante —para ellos— demostrar que las muje-

res somos incapaces de discutir racionalmente nuestros problemas. No difundieron las cosas positivas, que fueron muchas. La Declaración de México es el documento más amplio, completo e importante que se ha producido en Naciones Unidas en relación con un grupo humano inferiorizado socialmente: es el producto de investigaciones basadas en estudios, en censos, en estadísticas, en encuestas, legislaciones comparadas y múltiples reportes sobre educación, salud y empleo de las mujeres de 150 países del mundo. De este documento han salido y seguirán emanando tesis, estudios, resoluciones y hechos importantes para lograr el cambio de la mujer; en fin, es un documento fundamental.

Los programas de acción subsecuentes al Plan de México que se han puesto en marcha han funcionado. Conozco el caso de Francia, ahí las mujeres luchan y presionan para lograr cambios legislativos, laborales, políticos, etc.

Otros países han efectuado reformas para no quedarse atrás, para estar con los tiempos, aunque no estén muy convencidos; pero en este terreno como en todos los demás campos que afectan socialmente a la humanidad, se van adecuando las leyes a las realidades y se va produciendo un fenómeno que ya es irreversible. . . Volviendo a los resultados de la conferencia, no se han difundido propuestas para la acción del Plan Regional para América Latina que contiene, entre otras muchas disposiciones, las relativas a la obligación que tienen los países del área de uniformar sus legislaciones, por ejemplo, respecto a la violación, o respecto a los derechos de la mujer reclusa; estos resultados no eran noticia. La forma en que nos tratan los medios de difusión masiva no es precisamente favorable a las mujeres; es una costumbre generalizada la de ridiculizar a las suegras, a las solteronas, a las mujeres pensantes caracterizándolas como seres dogmáticos o como marimachos insoportables; esto no es gratuito, obedece a una tradición de siglos que también ha creado estereotipos sobre lo que debe ser una mujer y lo que significa la "feminidad". . . He encontrado mujeres en América Latina que temen ser llamadas feministas porque les asusta el ridículo, y a pesar de las injustas leyes familiares y los contratos familiares, generalmente desventajosos; para la mujer en la mayor parte del mundo, a pesar de las estadísticas laborales que demuestran la discriminación contra la mujer, también en la mayor parte del mundo, y de otra serie de manifestaciones de opresión que las feministas han explorado y denunciado suficientemente, hay muchas mujeres que niegan hoy en día que la sociedad patriarcal las oprima. Yo no tomo a mal estas expresiones de las mujeres porque estoy consciente de que la autodevaluación es un proceso impuesto a la mujer por una ideología milenaria ¡pero cuánto mal hacen esos lugares comunes!. . . La maternidad por ejemplo, que debería ser considerada como una función social, debidamente protegida, es un mito que coloca a la mujer en un altar, en un nicho: pero que no se baje de ahí, ¡que se quede en el altar y en el nicho! Vista así, la maternidad, sólo sirve como otro eslabón en la larga cadena de la esclavitud femenina.

fem. ¿Qué ha pasado con la aprobación en la Asamblea General de la Convención para eliminar la discriminación contra la mujer?

EAC: En el periodo que acaba de terminar, la AG discutió la aprobación de la Convención; hubo dos aspectos en el debate: uno era la prevalente falta de interés de muchos países; éstos se podían dividir entre los pocos interesados, los indiferentes y los que se oponían ferozmente. Desafortunadamente los interesados no eran tan activos como los que se oponían ferozmente, y la indiferencia era casi una regla general, aun en países avanzados que tienen establecida en sus legislaciones la igualdad para la mujer. Desafortunadamente, y es el otro aspecto, los países designan a sus delegados con un criterio que no es siempre acorde con los deberes que tienen que cumplir en los organismos internacionales. A nadie se le ocurre enviar un representante improvisado a la Conferencia del Mar, o a la del Desarme, o a la Comisión del Espacio Ultraterrestre, pero en las reuniones internacionales que se relacionan con la mujer, algunos países mandan a personas que en ese momento no tienen otra comisión, o que necesitan viajar para hacerse un reconocimiento médico. Esto es muy común, y también es muy común que los delegados vengan sin instrucciones precisas de sus cancillerías, porque se considera que para el tema de la mujer no se necesita una especialización, ni instrucciones, ni tener antecedentes; es un tema en el que suponen se puede improvisar. Otra razón es que los grupos nacionales, las comisiones de mujeres que trabajan en colaboración con las Naciones Unidas, los grupos de mujeres trabajadoras o profesionales, no han llegado a ser grupos de presión en sus países, no han llegado a ejercer una verdadera influencia en las decisiones políticas que se toman en materia internacional, sobre todo en las relativas a ellas mismas, a las propias mujeres. Hay excepciones, claro: los países escandinavos, por ejemplo, mantienen un contacto permanente y ejercen una influencia positiva en Naciones Unidas; en otros países, como Francia, los grupos de presión han logrado algunas cosas. Aquí quiero insistir en que nuestra meta debe ser constituirse en grupos de presión porque es la única manera de lograr algo, algunas conquistas. (Los grandes intereses del capital, las empresas transna-

cionales, sí utilizan sus grupos de presión para ejercer poder sobre la población).

Los países que han mantenido una política de defensa de los intereses de la mujer, lo logran porque tienen grandes núcleos de mujeres organizadas que presionan a los gobernantes de una u otra forma; esto ocurre en el ámbito internacional como reflejo de la realidad nacional.

fem. ¿Cómo se explica la actitud de algunos países miembros de la ONU de dar preferencia a problemas técnicos, como el de la desertificación o del medio ambiente, por encima del problema de la igualdad de la mitad del género humano? Hay muchos países que todavía no ratifican la Declaración de los Derechos Humanos por no reconocer a la mujer derechos tales como el relativo a disponer de su cuerpo, de su vida y de sus bienes; sobre todo en los países musulmanes la mujer no sólo no es persona sino que todavía se permiten prácticas como la cliterodoctomía o la muerte por lapidación. ¿Cómo se explica esta política sexista de dar preferencia y destinar recursos a solucionar problemas que supuestamente "elevarán la calidad de vida del ser humano" mientras hay una actitud indiferente, minimizadora acerca de los problemas de discriminación sexual, laboral, familiar, civil y política de la mitad del género humano?

EAC: Desgraciadamente las Naciones Unidas, que deberían ser la vitrina de los derechos humanos, en el caso de la mujer, no lo son; inclusive, hay una gran discriminación dentro del mismo sistema de las Naciones Unidas, unas veces abierta y otra solapada; hay discriminación en la misma sede y en los organismos especializados. No se da el mismo trato a los expertos que a las expertas, a los funcionarios que a las funcionarias, a los trabajadores hombres que a las trabajadoras mujeres. Además del trato discriminatorio a ellas como individuos, lo hay para los asuntos de la agenda relacionados con la mujer. Tomemos por ejemplo el *apartheid,* problema muy doloroso, muy grave, que hoy día significa una lacra para la humanidad, pero ¿qué porcentaje de la humanidad sufre el problema del *apartheid?* Y hay que ver la cantidad de organismos, de reuniones y de recursos destinados al problema del *apartheid* y, qué bueno que haya todo ese movimiento por un problema de discriminación racial, pero las mujeres somos la mitad de la población y, sin embargo, a nosotras se nos dedican recursos mínimos que no tienen proporción con nuestros problemas. Lo del medio ambiente es otro caso que podemos citar para ejemplificar nuestro problema; es muy importante preservar el equilibrio ecológico y combatir los efectos de los elementos nocivos que deterioran el medio ambiente, pero insisto en que el equilibrio, la libertad y la seguridad de la vida de la mitad de la población es prioritaria y que se debe luchar por que sea acorde con los avances logrados en las diversas disciplinas científicas y técnicas y de otro orden que ha logrado la humanidad. Pero si precisamente en el máximo organismo mundial subsisten el sexismo y la discriminación, aquí donde deberían hacerse efectivos los ideales de la Organización. . .

fem. . . . Si en las NU hay esta actitud, en nuestros países donde el machismo es una religión ¿qué podemos esperar para lograr la igualdad de la mujer?

EAC: La única esperanza reside en la fuerza de la mujer, en su capacidad para organizarse y para presionar a esta sociedad organizada por los hombres para los hombres. Tenemos que influir en ellos y convencerlos a ellos.

fem. ¿Qué está haciendo la UNESCO para cambiar la imagen que los medios de difusión proyectan de la mujer?

EAC: No solamente la UNESCO, sino otras agencias de las Naciones Unidas están haciendo un esfuerzo, en el que yo colaboro. En noviembre pasado fui nombrada por el Consejo Económico Social como relatora especial para preparar un informe sobre el impacto de los MMD sobre los papeles sociales de hombres y mujeres. Esta encuesta tiene por objeto verificar en qué grado y en qué forma actúan los medios masivos de difusión para perpetuar o para cambiar la imagen de la mujer y para perpetuar o para cambiar la imagen y el papel que el hombre desempeña en la sociedad. El cuestionario ha sido enviado este mes a 150 países y a organismos internacionales no gubernamentales, revistas, periódicos, etc.

AMES

Asociación Mexicana de Educación Sexual, A.C.

Cursos para adolescentes, padres y maestros
Terapia para mujeres preorgásmicas
Biblioteca e información

Amsterdam 111, Tel. 514-42-53

• Si quieres que el aborto se legalice en México
• Si quieres integrarte a la lucha contra la violación
• Si te interesa participar en los grupos feministas

asiste a las reuniones en la

• Coalición de Mujeres Feministas
• Colectivo de mujeres
• Colectivo la Revuelta
• Grupo lucha feminista
• Movimiento de liberación de la mujer
• Movimiento feminista mexicano
• Movimiento nacional de Mujeres

Informes en *fem*. Tel. 550-73-06 de 9 a.m. a 1 p.m.

Ediciones Era
Novedades

Colección El hombre y su tiempo

José Carlos Mariátegui
Obra política
Prólogo y selección de
Rubén Jiménez Ricárdez

Jean-Paul de Gaudemar
Movilidad del trabajo y acumulación de capital

Colección Problemas de México

Aurora Loyo Brambila
El movimiento magisterial de 1958 en México

Serie popular Era

Lorena Paz Paredes
Julio Moguel
Santa Gertrudis: testimonios de una lucha campesina

Ediciones Era
Avena 102, México 13, D. F. ☎ 581 77 44

Agencia Guadalajara
Federalismo 958 Sur ☎ 12 60 37
Guadalajara, Jal.